



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

Panorama Pinareño

Periodismo ciudadano con y para el pueblo de Cuba

Pinar del Río
Año # 5, 2016
Edición Quincenal #99
ICLEP

Social: El problema de las salidas ilegales y el tráfico de personas tiene su base en las malas condiciones de vida de nuestro país

3 »

La voz Libre: ¿El desarrollo económico conduce a la democracia?

4 »

Social: De la reparación capital que necesitaba la Secundaria Básica, sólo le arreglara la fachada

8 »



Las precarias condiciones de vida de un campesino desempleado, empeoran después que su casa sufrió un incendio.

Continúa en la pág. 2

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia”.

Jorge Washington

NOTICIAS

Viene de la portada

Las desgracias nunca vienen solas

Daniel Domínguez López
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Las precarias condiciones de vida de un campesino desempleado, empeoran después que su casa sufrió un incendio.

La situación de Oslirio Acosta Casola, campesino de 49 años que vive en la zona industrial Siete Matas, fue dada a conocer en la edición quincenal número 85 de nuestro boletín. En aquel entonces tres inspectores de la agricultura lo expropiaron del pedazo de tierra que él, hacía 5 años, cultivaba sin documentos legales y sólo con la aprobación verbal de Eliecer, funcionario de la Empresa Forestal, propietaria de la tierra.

Al perder su forma de sustento, Oslirio trabaja de obrero agrícola, al servicio de otros propietarios, para dar de comer a su familia. Aunque la amenaza de desalojo es hoy un mal recuerdo, porque la UEB Silvícola, liberó, en un documento fechado el 23 de abril del 2016, la parcela donde se encuentra enclavada la vivienda, la situación de la familia se ha agravado.

El pasado día primero de septiembre y presumiblemente a causa de un problema eléctrico, la humilde vivienda se incendió. El siniestro, ocurrido mientras la casa estaba vacía, consumió totalmente la cocina y el comedor. Además, la familia perdió tres toallas, un fogón eléctrico, los utensilios de cocina y parte de la ropa.

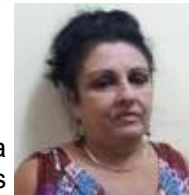
En este momento atraviesan una situación crítica, en la que se les ha negado toda posible ayuda por parte del gobierno, porque a pesar de que el terreno de la casa fue liberado, aún no pertenece a vivienda y no puede ser legalizado. En esta situación desesperada, el único anhelo de Oslirio es poder tener condiciones habitacionales y de vida para que su pequeño hijo no deje de asistir a la escuela.



Hijo pequeño de Oslirio en su camastro

Farmacias vacías

Ada González Pérez
Cubana de a pie



Pinar del Río. Se torna crítica la escases de medicamentos en las farmacias.

En Cuba se producen unos 531 medicamentos, de los cuales 322 van a la red farmacéutica y el resto se destina a centros hospitalarios, según datos del Ministerio de Salud Pública. El Estado subvenciona la venta en los dispensarios y regula las cantidades que puede comprar cada consumidor, incluso cuando no son medicamentos por prescripción. Pero la industria farmacéutica vive días difíciles por la falta de liquidez que atraviesa el país. Directivos de la empresa estatal BioCubafarma explicaron a la prensa oficial en octubre pasado que el déficit de medicamentos obedece a una menor disponibilidad de materias primas, fruto de los impagos a suministradores extranjeros.

En nuestra provincia esta escases simultánea de fármacos, ha afectado a las personas que dependen de los diuréticos, a los asmáticos que utilizan el salbutamol y los demás que necesitan medicamentos sistemáticamente. “No existe una explicación válida para mí pues desde que comenzó a faltar el salbutamol tuve que dejar de trabajar en la calle porque el asma me hace ir hasta cinco veces diarias al policlínico”, dice Ana Matilde Rojas, que padece de asma crónica. “No es vida lo que llevo, porque para desempeñarme normalmente necesito el Salbutamol y no tengo forma de conseguirlo”, concluye.

cambio de tubería para el mayor drenaje y solución total de las tupiciones que ésta provoca.

Por otra parte el Gobierno y la dirección de Acueducto han referido no contar con el presupuesto para la obra, además, existen sólo dos camiones cisterna para la provincia y están en funciones priorizadas y esta situación puede esperar un mes más.

Unos doscientos vecinos, entre ellos, mujeres, niños y ancianos que residen en el lugar tienen que caminar sobre las aguas podridas, además de respirar la fetidez que desprenden.

**La Misma Historia**

Anónimo

Pinar del Río. Las aguas albañales que recorren las calles provocan malestar en los más de 200 vecinos que las circundan.

Después de varios años se repite la misma historia en las calles Lázaro Acosta y Justo Legón, del Consejo popular hermanos Barcón. Muchos, por obligación tienen que convivir con la fetidez permanente que desprende las aguas albañales derramadas en la calle Lázaro Acosta entre 2da y Justo Legón, o por los tragantes de los baños de sus viviendas, en ocasiones y algunos horarios del día.

Martha, vecina del lugar es directamente afectada por esta situación. Otros vecinos alegan haber planteado esto en el puesto de mando de la UEB Acueducto y Alcantarillado, tramitando además, con el Gobierno y el delegado de la circunscripción y no han dado solución a este asunto, sólo el personal trabajador de la brigada de Acueducto se personó en el lugar. Abrieron el hueco para traer un camión cisterna y destupir la tubería sanitaria principal que tiene mas de 40 años de colocada y presenta un severo deterioro. Refieren los vecinos del lugar que han venido solicitado por años que se realice

NOTICIAS



Imposible de esquivar

Yovany Chirino
Cubano de a pie.

Pinar del Río.

Peligrosa rotura en la carretera a Herradura pone en riesgo la integridad de los vehículos.

Debido a una inversión de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, la tubería que abastece el poblado de Entronque de Herradura, fue sustituida, en parte, por tubos de polietileno. Para hacerlo, partieron de la fuente de abasto llamado "El Hatillo", a unos 5 kilómetros del pueblo y zanjaron en tres lugares diferentes la carretera a Herradura; a la entrada del pozo, en la bajada de la loma popularmente conocida como "loma de Débora" y a unos metros del puente "El Alazán". Las dos primeras zanjas fueron tapadas y pavimentadas, pero la cercana al puente lleva varios meses haciendo



Foto: cortesía del autor

peligrar el tránsito. Aunque el hueco está medio tapado, queda un bache de 50 centímetros de ancho y 25 de profundidad, que corta la carretera de lado a lado. "Ya ha habido problemas con esa zanja. Hace unos días un lada blanco soltó una rueda cuando cayó en el bache a alta velocidad", dice Jorge Sello, vecino del lugar. "Esta es una carretera muy transitada y eso aumenta el peligro de accidentes", concluye.

"La zanja no se ha pavimentado porque está en proyecto sustituir todas las tuberías y en ese lugar se llegó hasta la mitad", dijo Misael, jefe de Gobierno en el Entronque de Herradura, pero declaró no conocer la causa de la demora en las obras y no tener solución inmediata para el problema.



Salida ilegal frustrada

Eliosbel Garriga
Periodista ciudadano

Pinar del Río.

Un operativo combinado de las fuerzas del Ministerio del Interior frustraron una salida ilegal del país que tendría lugar en los alrededores de La Coloma.

El pasado día 4 de noviembre en horas de la mañana se llevó a cabo la detención de los supuestos implicados, por las tropas combinadas de la Policía (PNR), los Guarda fronteras (TGF), el contingente "Mirando al Mar" y el Departamento de la Seguridad del Estado (DSE). De la veintena de apresados, según se supo por testigos presenciales, sólo unos pocos eran pinareños.

Los que trataban de abandonar el país, planificaban hacerlo en algún punto entre La Coloma y la Playa de la Salina, en la costa sur de la provincia pinareña. El operativo detuvo, posteriormente a algunos residentes de La Coloma, por supuestos vínculos con el tráfico de personas.

Los detenidos fueron llevados en ómnibus al Puesto de Guarda frontera, para ser trasladados al Departamento de Investigación en la cabecera provincial.

"Habían jóvenes e incluso niños", declaró un testigo presencial que pidió el anonimato. "El problema de las salidas ilegales y el tráfico de personas tiene su base en las malas condiciones de vida de nuestro país. Basta de justificar ese terrible flagelo con la Ley de Ajuste Cubano, la culpa es de la falta de expectativas que se vive en nuestro país, donde el salario escasamente alcanza para comer. Nuestras soluciones no están, ni estarán en EE.UU, nuestros problemas se resuelven en Cuba", declaró Ricardo Fernández.

CONOZCA SUS DERECHOS

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 19 dice textualmente: *Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.*

Ese artículo se refiere concretamente al derecho de recibir o publicar información, lo que nosotros llamamos **libertad de prensa**. Ese derecho no es algo nuevo en nuestra tierra pinareña porque en una época tan temprana como el 1852 (16 años antes del inicio de la guerra del 68) comenzó a circular el periódico "El Veguero", primero de una larga lista de más de un centenar de medios particulares, de

partidos u organizaciones y oficiales. Más de un centenar de nombres conformaron la historia de la prensa escrita en Pinar del Río hasta 1959.

Eso demuestra que nuestra truncada libertad de prensa existió desde el tiempo de la esclavitud y a lo largo de toda la república. Solamente después del "triumfo Revolucionario" cambió el respeto a este derecho fundamental y surgieron leyes en el código penal que amordazan y sancionan todo intento de imprimir y circular prensa no oficialista.

El Código Penal vigente, en evidente contraposición a la Carta de los Derechos Humanos, en el Capítulo 1, sección Primera, artículo 103.1 dice: *Incurre en sanción de privación de libertad de 1 a 8 años el que incite contra el orden social (...) mediante la propaganda oral o escrita (...); confeccione, distribuya o posea propaganda de ese carácter.*

¿El desarrollo económico conduce a la democracia?

José Aze



“El Comunismo no es ni un sistema económico ni político – es una forma de locura – una aberración temporera que desaparecerá de la faz de la tierra porque es contraria a la naturaleza humana. Me pregunto cuánta miseria más va a causar antes de que desaparezca.”
Ronald Reagan, presidente de los EEUU. Mayo, 1975.

Durante décadas la afirmación de que “Mientras más adinerada sea una nación mayores posibilidades de que apoye la democracia” ha sido una visión convencional, y pieza central de la política exterior de EEUU. Esa cita es del trabajo seminal de 1959 del sociólogo político Seymour Martin Lipset, Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y desarrollo político.

Lipset fue el primero en plantear, sobre bases empíricas, una correlación entre desarrollo y democracia. Su tesis continúa guiando nuestra política exterior y se cita a menudo cuando se discute cómo promover transiciones a la democracia.

En lo que se conoce como la hipótesis Lipset, el profesor teorizó que el desarrollo económico ayuda a consolidar la democracia expandiendo niveles de alfabetización, información y acceso a los medios, ampliando la clase media, activando organizaciones cívicas independientes, destacando la legitimidad y otros valores sociopolíticos. Lamentablemente, Lipset es uno de esos autores mucho más citado que leído.

De hecho, Lipset señalaba que la correlación entre política y democracia es una amplia lista de factores que cambian las condiciones sociales posibilitando la acogida de una cultura democrática. Esos factores, entre ellos industrialización, urbanización, riqueza y educación, constituyen las

condiciones, no las causas, de la democracia. Como sugiere el título de este artículo, la relación entre desarrollo económico y democracia política es correlativa, no causal.

La política exterior de EEUU era cuando se ignora la naturaleza contingente de la historia, y se alegan las complejas condiciones sociales y estructurales que conducen a la democracia a una variable económica simplista. El error se multiplica cuando correlación se confunde con casualidad. Como muestra Lipset, la prosperidad económica se encuentra a menudo acompañada de libertades personales, pero eso no significa que el crecimiento económico causa la llegada de reformas políticas.

El hecho de que dos eventos frecuentemente se observen juntos no significa que uno causa el otro: que el gallo cante cada amanecer no significa que el gallo provoca la salida del sol. En lógica el principio de que la correlación no implica causalidad se conoce como la falacia cum hoc, ergo propter hoc, que es decir en latín “con esto, por tanto es por esto”.

Las importantes implicaciones políticas de la hipótesis Lipset la han convertido en uno de los tópicos más investigados en ciencias sociales. Recientes estudios no apoyan la afirmación de que el desarrollo económico trae democracia. Lo más que se puede obtener de la evidencia empírica es que el desarrollo facilita la permanencia de la democracia, pero no la hace más probable.

En nuestro entendimiento actual, la democracia no emerge como consecuencia del desarrollo económico. Sin embargo, la política exterior de EEUU continúa dependiendo de la falsa causalidad del enfoque “desarrollo primero, democracia después”.

Casos atípicos fluyen en ambas direcciones con acaudaladas autocracias como Arabia Saudita y democracias pobres como Costa Rica. En el caso de regímenes totalitarios, está claro que el desarrollo económico no conduce a reformas políticas, como demuestran China y Vietnam. En sociedades totalitarias la sé lites tienen mucho que perder y se deciden por la opresión.

En el caso de regímenes autoritarios, la experiencia es mixta. Los casos divergentes de Corea del Sur y Singapur ilustran las limitaciones de los reclamos que el desarrollo alberga democracia. Las economías de ambos países han prosperado hasta los más altos niveles de la economía mundial. Corea del Sur parece ejemplificar circunstancias donde el incremento de riquezas contribuyó a la posterior consolidación democrática. Singapur, por su parte, vira la tesis de cabeza, pues el país permanece autoritario y se ha vuelto más represivo con el incremento de la prosperidad.

Nuestra comprensión de la relación entre tipo de régimen y desarrollo económico permanece, en el mejor caso, probabilística. Pero hemos aprendido que en anteriores sociedades comunistas no fue la economía la que generó los movimientos pro democracia. En esos países, la lucha esencial entre la población y las élites fue sobre derechos políticos y libertades civiles.

Por consiguiente, para promover la democracia nuestra política exterior debería actualizarse e informarse mejor, para comprender cómo los ciudadanos adoptan valores democráticos y presionan por reformas democráticas.

Investigador Sénior en el ICCAS de UM, y autor del libro Mañana in Cuba.



La Revolución No Sirve Pa' Na ¡CUBA quiere Libertad!

El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (**ICLEP**).



SOBRE EL IDIOMA



Homófonos que llevan X, o S

Excarcela: forma del verbo excarcelar, sacar de la cárcel.

Excita: animarse por el enojo o alegría; estimular, provocar.

Expiar: sufrir el castigo impuesto por un delito o falta.

Escarcela: Bolsa del cazador a manera de red.

Escita: natural de Escitia (región del Asia antigua).

Espiar: observar disimuladamente lo que se dice o hace.

Extirpe: arrancar de cuajo o de raíz.

Sexo: condición orgánica que distingue al macho de la hembra.

Sexto: que ocupa el lugar 6

Estirpe: raíz y tronco de una familia o linaje.

Seso: Cerebro, sentido. Masa del sistema nervioso contenida en el cráneo.

Cesto: cesta grande.

ARTÍCULO



Cuba necesita Periodistas que digan la verdad.

José Ernesto Morales
Periodista Ciudadano

El pueblo de Cuba, necesita que se reconozca a través de la Constitución de la República, las garantías para el Periodismo Ciudadano. Hay que legalizar la libertad de expresión y prensa, pues esto implica un profundo compromiso nacional, donde el principio fundamental es el debate sobre asuntos públicos. Los que deben ser vigorosos, abiertos y sin inhibiciones, e incluso podrían incluir ataques vehementes, cáusticos y a veces desagradables contra el gobierno y los funcionarios públicos.

El gobierno de Cuba pone obstáculos en todo momento y no quiere que la realidad salga a la luz. El Estado debería dejar que los Periodistas Independientes tengan debates anónimos y estén bien informados sobre asuntos públicos, sobre todo cuando resulten embarazosos para los funcionarios, porque si el pueblo no sabe lo que está pasando, es decir, si el Gobierno oculta sus actividades, el pueblo siempre vivirá oprimido y engañado.

Los ciudadanos cubanos necesitan tener el derecho de hablar con entera libertad. Se necesita que el pueblo estudie y comente temas concebibles, sin el menor temor a las represalias del gobierno, porque ningún país puede vivir en la libertad si su pueblo está expuesto al riesgo de sufrir daños físicos o económicos, por hacer criticar al gobierno. Cada persona tiene derecho a expresar su propia opinión y se debe sentir cómoda al compartir sus

puntos de vista discrepantes, sin el menor temor de ser castigadas. En una nación siempre hay personas con diferentes criterios. ¿Por qué en la nuestra sólo existe la unanimidad?

Cuando se expresa la propia opinión, los individuos están en libertad de apelar a la razón y a la lógica, para atraer a personas que lo apoye. A veces sus expresiones pueden ser poco razonables e ilógicas, pero la constitución cubana declara que no le compete al gobierno la responsabilidad de decidir si lo son. Tales expresiones se deben permitir para que cada cual pueda juzgar si se le dice la verdad. Las noticias deben ser legítimas y se deben decir como tales, no importa a quién se refiera. Cuando no es así, y la noticia es tergiversada por el gobierno, el pueblo cae en la incertidumbre. Por eso la prensa cubana ha perdido muchos lectores. Se debe hacer que los lectores sepan todo lo que pasa en nuestra comunidad. Los cubanos a veces necesitan desahogarse y no tienen la oportunidad de hacerlo por el temor a la represalia.

En Cuba, si la prensa no responde a los intereses del gobierno, no es autorizada. Cada publicación que se hace es analizada y elaborada a su forma para hacerle entender al pueblo las mentiras que se planifica.

En un país se arreglan las cosas cuando sus ciudadanos saben la verdad y luchan por ella. La libertad de expresión reconoce también que los ciudadanos pueden influir mejor en la conducción de su gobierno, cuando se trabaja en forma mancomunada. Por eso el Estado tiene que hacer cumplir el Estatuto cubano, nuestra Constitución. Por lo antes expresado los periodistas independientes se juegan la vida, buscando información para que el pueblo conozca la otra parte de la moneda. ¿Cuándo será el día que los Gobernantes de este país, den su brazo a torcer, reconozcan que están equivocados y que dejen al pueblo elegir sus deseos?

Noticia

Vertedero Popular



Ridel Chirino Hernández
Cubano de a Pié

Pinar del Río. Las deficiencias en la recogida de basura generan vertederos en la carretera a Herradura.

La comunidad "Entronque de Herradura", gestiona los desechos sólidos de la población a través de la UEB de Servicios Comunes que con cierta regularidad los recoge. Pero la recogida llega hasta la entrada de "La escogida de Tabaco" dejando aproximadamente dos kilómetros de viviendas sin ese servicio.

Los vecinos, por sus propios medios botan la basura en los alrededores del puente "El Alazán", situado en el



Foto: cortesía del autor

kilómetro tres de la carretera a Herradura. A pesar de que las personas que botan la basura, periódicamente le prenden fuego al basurero, muchos de los desechos plásticos u orgánicos van a parar al embalse llamado "Herradura", contaminando sus aguas y los peces que en él viven.

"Todo el barrio tiene que botar la basura y del lado de acá de **Las colmenas** no pasa el carro, así que tratamos de sacarla del pueblo" dice Silvia, vecina del lugar. "Son más de un centenar de casas que parece que no cuentan para la Empresa de Servicios Comunes. A mi no me gusta pero de alguna forma tengo que resolver el problema de la basura de mi casa", concluyó.

"Eso no es culpa del Gobierno, es la falta de conciencia de los vecinos. Hemos puesto inspectores en el lugar para multar a los infractores pero es muy difícil cogerlos", dice Misael, jefe de Gobierno en el Entronque de Herradura, ignorando la verdadera raíz del problema.

ARTÍCULO

Primer quinquenio de Panorama Pinareño



Mayelín Pórraz
Cubana de a pie.

En este mes de noviembre el boletín quincenal Panorama Pinareño, perteneciente al Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP) cumplió cinco años de fundado. Para nadie ha sido un secreto las enormes dificultades que sus integrantes y directivos han tenido que enfrentar para mantenerlo abierto. El proyecto busca ofrecer al pueblo de nuestra provincia, una prensa popular sin censura pero enfocada en temas sociales.

Es digno reconocer a sus primeros directores que impulsaron e hicieron posible estos cinco años, llegando con información veraz a las manos del pueblo. El fundador y primer director fue Raúl Risco quien sentó las bases sólidas de lo que sería la publicación. La segunda directora, Dianelis Rodríguez, desarrolló el proyecto y lo cargó en sus hombros hasta el pasado mes de octubre. Ambos formaron una generación de periodistas ciudadanos comprometidos con las necesidades del pueblo pinareño y que han decidido seguir a pesar de las trabas y persecuciones a que son sometidos.

En su seno, el Panorama abarca gran variedad de personas de diferentes credos, niveles escolares u opiniones, que hacen de la verdad su causa común. Entre nuestros colaboradores hay abogados, profesionales, obreros, trabajadores por cuenta propia y amas de casa que, en su deseo de romper con el silencio del Estado respecto a los problemas del pueblo pinareño, decidieron escribir. No todos han pasado los cursos de periodismo, pero todos desean mostrar al pueblo las realidades más escondidas que viven muchas personas. En estos años ha evolucionado nuestra forma de decir, pero los principios de apego a la realidad se mantienen intactos.



Foto: cortesía de la autora

elaboran salga a la calle". Pero cómo pueden llamar de esa forma a las noticias de una realidad que ellos dominan a la perfección. Es como si quisieran mantener al pueblo enajenado y ocupado en lo que pasa en otros países para que siga creyendo sus mentiras.

Qué daño podría hacerle a un gobierno legítimo, que se publicaran sus errores; si las virtudes los pudieran opacar. Acallar las voces sólo demuestra fragilidad en las convicciones y es lo que nos impulsa a seguir diciendo la verdad. Porque, ¿si Cuba es el país del mejor sistema de salud, cómo es posible que existan las pésimas condiciones higiénicas y estructurales en los centros hospitalarios? El silencio ante lo mal hecho y las mentiras lo que provoca es mayor esclavitud, por eso el Panorama Pinareño seguirá desenmascarando la realidad para que el Gobierno asuma su verdadera responsabilidad o cambie.

Vista Panorámica

Nacional

El Gobierno cubano perdió una excelente oportunidad de acercamiento en la última etapa de la presidencia de Obama. Después de 56 de tenciones, Cuba y Estados Unidos volvieron a tender puentes que, de haber sido aprovechados por el régimen de la Isla, constituirían un salto en todas las áreas; tecnológica, económica y social. Pero la extrema "precaución" del Castrismo frustró, incluso los intentos de traer el cable submarino para conectar a nuestro país con la Internet del continente. El miedo de la nomenclatura del poder, al empoderamiento de las masas, ha quedado demostrado en los actos de repudio organizados por el PCC, contra las becas ofrecidas desde Estados Unidos. Otro tanto sucedió con la oportunidad del comercio, en que el Estado se negó a reconocer la personalidad jurídica de los productores, evitando la exportación de sus productos.

Ahora, terminada la "Era Obama", vuelve la incertidumbre.



Internacional

WASHINGTON, Estados Unidos.- Los países centroamericanos y México, así como el gobierno cubano, podrían ser los más perjudicados de Latinoamérica por las políticas delineadas por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, según los expertos.

El motivo en el caso de México y Centroamérica es la fuerte dependencia comercial y migratoria que tienen con la potencia del norte, y en el de Cuba, por la previsible congelación del proceso de normalización de relaciones abierto por el presidente Barack Obama.

Ese es el cálculo de los analistas, quienes indican, no obstante, que se espera que los políticos profesionales que asesoren al polémico magnate en comercio o política exterior, le persuadan de no hacer "algunas de las peores cosas que ha prometido".

Tomado del sitio www.cubanel.org



Noticias



¡Ya tenemos médico!

Rolando Pupo Carralero.
Periodista ciudadano.

Pinar del Río. Resuelto el problema de la falta de médico en el consultorio de "El Gacho".

El consultorio del médico de la familia que se ubica en el poblado "El Gacho", del municipio de San Juan y Martínez, llevaba más de un año sin un profesional de Medicina General, afectando a los pobladores del lugar que se veían obligados a trasladarse 7 kilómetros.

Después que se hizo pública esta situación, en la edición 97 del Boletín "Panorama Pinareño", las autoridades del municipio asignaron a Grisela Pérez Rosales, una joven recién graduada que actualmente vive en dicha localidad. Los pobladores del lugar agradecen que el problema se haya resuelto. "Estamos muy satisfecho por tener un médico en nuestro consultorio, ahora lo que hace falta es que lo mantengan y no sea momentáneo, para salir del problema", comenta Esmilda López pobladora del lugar.

Por otra parte, Panorama Pinareño, aprovecha la oportunidad para extender una felicitación a la enfermera de dicho consultorio, Kenia Rodríguez, por su dedicación al trabajo y por ser un ejemplo para todos los galenos de

Cuba.

"Es una persona maravillosa y muy trabajadora, se preocupa mucho por todos los pacientes que asisten a la consulta y mantiene muy bonito y organizado el consultorio", declara Berta Irene Gonzales, quien visita frecuentemente la consulta.

En Cuba, la falta de profesionales de la salud es un problema para la población, porque muchos consultorios y hospitales, no tienen los suficientes médicos para atender los pacientes. La dura realidad de la economía cubana, obliga al gobierno a exportar los servicios médicos olvidando a su pueblo.



Foto: cortesía del autor

constructivas del inmueble.

Después de más de 30 años sin reparación, la dirección municipal de educación se decidió a remodelar la fachada del centro. El estado crítico de las ventanas, puertas y paredes se sumaba al hecho de que cuando llovía se mojaban las aulas y los estudiantes. La mencionada ejecución es realizada por dos brigadas contratistas particulares, una de albañilería y otra de pintura. Los trabajos de construcción se desarrollan con los estudiantes en las aulas, para no afectar la docencia.

A pesar de convivir con las incomodidades, el polvo y la suciedad de la construcción, los estudiantes de la escuela expresan su alegría al ver que se harán realidad sus sueños y que hoy se rescata un centro educacional que tantos profesionales a dado a la sociedad.



Incongruencias

Daudy Hermelo Lago
Periodista ciudadana

Pinar del Río. De la reparación capital que necesita la Secundaria, sólo le arreglan la fachada.

Comenzó la reparación en la fachada de la Escuela Secundaria Básica Urbana (ESBU) Aguedo Morales Reyna, ubicada en la calle Antonio Tarafa e/ Lázaro Acosta y pasaje 56 reparto Hermanos Barcón. Este centro educacional ha sido cerrado, en varias ocasiones, por las autoridades de higiene y epidemiología, debido a sus precarias condiciones constructivas. Al respecto, nuestro boletín del mes de Diciembre del 2015 denunció las precarias condiciones



Foto: cortesía de la autora

"De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace, ganémosla a pensamiento".

-José Martí-

Noticias



Buen tiempo con pocos recursos

Yusniel Pupo Carralero
Periodista Ciudadano

Pinar del Río. Inició la zafra tabacalera con buen tiempo, pero los escasos recursos para el bombeo y los insumos, amenazan con frustrarla, en un año donde los campesinos esperan tener buenos resultados.

A pesar de las malas condiciones en que trabajan los campesinos vueltabajeros, han podido iniciar las siembras de tabaco bien temprano con la esperanza de hacer una buena cosecha. Hasta el momento las condiciones climatológicas

son propicias para el buen desarrollo de la planta y los semilleros se han visto favorecidos. En este momento existe gran cantidad de postura.

Lo que preocupa a los campesinos es que no existen los insumos necesarios para enfrentar los problemas que van surgiendo a medida que la planta se hace más exigente para su buen desarrollo.



Foto: cortesía del autor

Uno de los problemas que atenta actualmente con el cumplimiento del ciclo de siembra, es el deterioro en los sistemas de regadío, los salideros en las tuberías y déficit en el suministro de petróleo para el bombeo, a las cooperativas. "En la Rigoberto Fuentes, de dos turbinas existente solamente una funcionando y el petróleo ha faltado por más de tres días" afirma el campesino Alexis Gonzales.



Sin bolsa para llevar el producto

Ivis Borrego
Cubana de a pie.

Pinar del Río. En la red de tiendas recaudadoras de divisas (TRD) de nuestra provincia, están desaparecidas las bolsas plásticas, para depositar los productos adquiridos.

Las bolsas, tradicionalmente acompañaron los sitios de venta de productos, para facilitarles a los compradores la forma de transportar lo que necesitaban. Desde los antiguos cartuchos de papel, hasta las actuales bolsas de polietileno, en su génesis fueron destinadas a facilitar la venta por lo que se ofrecían de forma gratuita. Ante la escasez de las mismas y el uso extendido por parte de la población, comenzaron a comercializarse en el mercado informal, a pesar de su ausencia en las Tiendas Recaudadoras de Divisas.

Para evitar este desvío el Gobierno decidió comercializar dichas bolsas en la red de tienda en moneda nacional.

Lo que no solucionó el desabastecimiento de ese producto en las TRD.

"La ausencia de jabas de nylon en las TRD es una falta de respeto porque en las tiendas de moneda nacional, donde las venden a un peso, siempre hay", dijo Laura García, vecina de Rosario número 22.

Ante esta disyuntiva, Panorama Pinareño se acercó a un funcionario de la cadena de tiendas minoristas, que pidió el anonimato. "Si la red de divisas no tiene bolsas de polietileno es por falta de gestión administrativa porque a nosotros nunca nos falta", dijo.



Foto: cortesía de la autora

Cuando la persona oprimida acepta de buen grado la opresión, sólo sirve para dar al opresor la justificación necesaria de sus actos.

Martín Luther King

↓ ANUNCIOS GRATIS ↓ ↓ ANUNCIOS GRATIS ↓

No pierda la oportunidad de anunciar su negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas

Llame ahora **Teléfono móvil:** (53)53312158 / **Correo electrónico:** lazarolruiz06@gmail.com



DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE CUBA

Cuba Independiente y Democrática al Servicio del Pueblo

Defendiendo al pueblo de los atropellos del Estado

En sus más de 3 años de existencia, en el municipio de Pinar del Río, el proyecto social **Defensoría del Pueblo**, perteneciente al CID; ha resuelto el 90% de los casos asesorados.

La **Defensoría del Pueblo** atiende todo tipo de problemas sociales. Asesora discapacitados, ancianos y enfermos graves que necesitan ayuda legal.

Cuando sientas que tus derechos constitucionales, humanos o legales, están siendo violados por cualquier Institución del Estado (sea Civil o Militar), puede contar con nosotros.

Contactos:

Lic. Rigoberto Gonzalez (Coordinador Provincial del Proyecto) 53645000

Lic. José Ernesto Morales (Asesor Jurídico) 52671040

Daudy Hermelo Lago (Activista) 52486892



Por primera vez en medio siglo la Iglesia Cristiana en Cuba incursiona en los medios de comunicación, labrándose un espacio para la libre expresión, que hace valer un derecho humano fundamental: la libertad de pensamiento. Después de un año publicando desde Cuba y para Cuba el Seminario Digital mantiene su principal objetivo: Proveer al pueblo cubano información accesible y fresca analizada desde el prisma del cristianismo evangélico.

Aquí podrás encontrar:

- ♦ Temas que cambiarán tu mentalidad porque creemos que el hombre vive como piensa.
- ♦ Noticias sobre lo que Dios está haciendo en Cuba.
- ♦ Un espacio para interactuar a través de la sección *Los Lectores Opinan*.

Todo esto y más en un periódico que no afectará el saldo de tu móvil porque no incluye fotos, videos u otras informaciones gráficas. Garantizamos que cada edición pesa menos de 50 kilobyte.

Puede inscribirse enviando un correo electrónico a nuestra dirección:

maifd.revistadigital@nauta.cu

Puedes adquirir "**Panorama Pinareño**" suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente Gratis, también puedes escribir artículos y noticias de forma pública o anónima si no deseas revelar tu identidad.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Lázaro L. Ruíz Echevarría, **Editor:** Ricardo Fernández Izaguirre, **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Sede: Ampliación de pasaje A, número 26, Reparto Hermanos Barcón, Pinar del Río.

Teléfono móvil: (53) 53312158 / **Correo electrónico:** lazarolruiz06@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en www.iclep.org

